

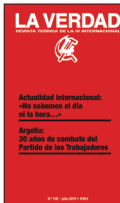
COMPRA, LEE, DIFUNDE

La Verdad nº 102

(julio de 2019)

Actualidad internacional: "No sabemos ni el día ni la hora..."

Argelia: 30 años de combate del Partido de los Trabajadores



Calendario 2019 - Reserva tu ejemplar

Un clamor: Pedro, Pablo, ¡poneos de acuerdo para formar un gobierno que responda a las reivindicaciones y derechos!

Comienza el mes de septiembre con la incertidumbre de saber si finalmente los dirigentes del PSOE y Unidas Podemos lograrán ponerse de acuerdo para formar un gobierno -como exige la inmensa mayoría de quienes votaron a candidaturas de izquierda hace ya casi 5 meses- o si van a abocar a nuevas elecciones, con la incertidumbre de si éstas tendrán unos resultados similares o si las derechas conseguirán formar un gobierno "trifachito".

Mientras en las alturas PSOE y UP intercambian documentos con cientos de propuestas, la vida real sigue, y el movimiento de la clase trabajadora en defensa de sus derechos y conquistas también. Oyendo a los pensionistas que en todas las ciudades de España han reiniciado sus movilizaciones preparando la movilización central en Madrid prevista para el 16 de octubre, un profundo malestar se expresa.

¿Qué gobierno?

Cientos de miles se preguntan: ¿A que esperan, si los partidos que dicen defender a los trabajadores y los pueblos han ganado, para formar ya un gobierno? Pero la gente no es tonta, no vale cualquier gobierno con cualquier programa. Quieren un gobierno que cumpla. Las necesidades de la mayoría son claras y precisas. No hacen falta cientos de páginas, de discursos, de supuestos argumentos, de juegos y maniobras, de marear la perdiz.

No hay que convocar a cientos de "expertos" ni mirar la bola de cristal ni consultar al oráculo de Delfos. Lo que debe hacer un gobierno favorable a la mayoría está escrito, y cabe en una carilla de folio. Está escrito en las movilizaciones de estos últimos años, en los cientos de miles de voces de trabajadores, jóvenes, jubilados, que han salido a las calles a reivindicar de-

rechos. En lo que han reclamado ciudadanos de los distintos pueblos que forman parte del Estado, como el catalán, pero no sólo, de todos los pueblos que aspiran a la fraternidad entre los pueblos (que sólo puede basarse en el respeto de los derechos de todos y la unión libre). Muchos de ellos intuyen que el mayor obstáculo es la herencia franquista y los intereses del capital financiero que para mantener la explotación necesita enfrentar a unos contra otros. Y más en una situación en que la crisis económica del capitalismo anuncia nuevos desastres (todos hablan ya de una nueva recesión), y arrastra a la crisis a todos los gobiernos europeos. Una crisis que no es inevitable, que se concentra en qué política va a desarrollar el gobierno que se forme, ya sea ahora o después de nuevas elecciones (si es que entonces los números suman en las Cortes).

¿Hay que preguntar qué programa?

Cualquier trabajador, cualquier sindicalista, cualquier militante, podría, sin necesidad de sesudos estudios, explicar qué programa necesitamos que aplique el nuevo gobierno. Porque no hay otra salida a la crisis que responder a las reivindicaciones. Reivindicaciones que, como hemos dicho antes, han sido levantadas en cientos de ocasiones en los últimos años y meses.

De inmediato, defensa del sistema público de pensiones, derogando las dos últimas reformas, como reclaman desde hace meses miles de pensionistas en las calles, derogación de las contrarreformas laborales (como vienen exigiendo los trabajadores y sus sindicatos con varias huelgas generales y cientos de movilizaciones), anulación de la LOMCE y la Ley-Mordaza. Eliminación del artículo 315.3 del Código Penal, cuya aplicación ha llevado al procesamiento de cientos

de sindicalistas. Poner fin a todos los recortes, presupuesto de urgencia para recuperar los servicios públicos y la inversión pública. Devolver a los empleados públicos todos los derechos que les han sido arrebatados. Garantizar el derecho a la vivienda para los trabajadores y, en especial, los más jóvenes.

Y, por supuesto, arbitrar una solución democrática a la "cuestión catalana", lo que exige, de entrada, libertad para los presos.

No se puede perder ni un día más

La inmensa mayoría quiere que ese gobierno, con ese programa, se forme ya. No quiere más dilaciones, ni jugársela en unas nuevas elecciones. ¿Quién garantiza que quienes dejaron de abstenerse para votar el 28 abril, para cerrar el paso a la derecha no se sientan decepcionados - no les faltarían razones- y den la espalda a las urnas si se les vuelve a convocar?

La responsabilidad se concentra en los partidos y organizaciones que se presentan como los representantes de los trabajadores y los pueblos. Y muchos se preguntan, sin entender lo que está pasando, ¿a qué esperan para ponerse de acuerdo? Pero, ¡ajo!, no vale cualquier acuerdo. El mandato de la mayoría que se expresó el 28 de abril exige un acuerdo para satisfacer sus reivindicaciones, no para contentar al Rey, a Bruselas o al FMI (ese era el programa de los que perdieron esas elecciones, rechazado por la mayoría).

El tiempo corre. Que no le den más vueltas. Esta es la única vía para cerrar el paso a la derecha y tejer la Alianza entre los trabajadores y los pueblos que necesitamos para hacer retroceder a los enemigos de la democracia, de los derechos y conquistas sociales, se disfrazen bajo las siglas que quieran.

Libertad para los presos republicanos catalanes

Abolición de la Ley Mordaza y del artículo 315.3 del Código Penal

Este 11 de septiembre se celebra bajo el signo de la amenaza que representa la sentencia del juicio a los republicanos catalanes. Con toda probabilidad, y visto como se han desarrollado las sesiones, el Tribunal que los juzga va a retorcer los hechos para infligir un castigo ejemplar. Más allá de si lo consideran rebelión o de otro modo, independientemente de cómo lo vistan para la propaganda interna o en Europa, será una sentencia en contra de los hechos evidenciados, una nueva agresión.

El objetivo no es hacer "justicia" sino aplicar un castigo ejemplar, porque castigando a los republicanos catalanes se quiere escarmentar y amedrentar a todos los pueblos, a todo aquel que se oponga, aunque sea pacíficamente, al orden constitucional monárquico.

El juicio ha mostrado que el aparato e instituciones judiciales y buena parte de los jueces solo se rigen por las exigencias de la Monarquía, que es quien de hecho manda en estas instituciones. Los mismos tribunales que avalaron las reformas laborales, la ley mordaza, o el artículo 315.3 contra los sindicalistas. Los mismos que se refieren al golpista Franco como representante de un gobierno "legítimo" e impiden la exhumación y el traslado del cadáver.

Para la "justicia" los enemigos son las reivindicaciones de los trabajadores y de los pueblos. De entrada, del pueblo catalán que exige una solución política, democrática.

Las organizaciones del movimiento obrero no pueden ser "neutrales"

Durante todo el juicio el silencio de las principales organizaciones obreras ha sido atonador. A excepción de alguna declaración puntual, en general han mirado para otro lado. Un grave error porque en la tradición del movimiento obrero la defensa de las libertades es un principio. Esto era verdad bajo Franco y sigue siéndolo bajo la Monarquía.

La fraternidad entre los pueblos vencerá
La causa de la democracia y la libertad vencerá
Es urgente la derogación del 315.3 y de la ley Mordaza

Y de inmediato

Libertad para los dirigentes republicanos catalanes

No se pueden separar los derechos sociales de las libertades, y entre ellas, el derecho a decidir. Un derecho que el movimiento obrero siempre ha hecho suyo y que avala una amplia mayoría social en Catalunya. No se trata de comulgar con las tesis independentistas. Se trata de defender el derecho a tenerlas y a luchar por ellas. Luchar por la libertad de los republicanos catalanes no significa identificarse políticamente con ellos.

Para el movimiento obrero significa levantar la bandera de la libertad, de los derechos sociales, incluso contra aquellos partidarios de la independencia que, en varios casos, desde el gobierno de la Generalitat han implementado la misma política de austeridad y han aplicado, incluso con más celo, todos los recortes sociales y laborales.

La Monarquía, enemiga de los pueblos y los trabajadores

No solo el 3 de octubre del 2017 y el discurso del Rey, sino en toda su actuación, la Monarquía ha obrado en defensa de los privilegios de las instituciones heredadas del franquismo y de los intereses del capital financiero y las multinacionales.

La exigencia de libertad de los republicanos catalanes se funde con el combate por la derogación de las reformas laborales y la defensa de las pensiones.

Para los trabajadores y los pueblos que esperan que se forme un gobierno que aborde la solución a las reivindicaciones y derechos, es imprescindible una solución acorde con la DEMOCRACIA para ayudar a restablecer la fraternidad entre los pueblos y reafirmar la unidad de los trabajadores de todo el Estado español que tienen los mismos intereses. Y es precisamente la lucha común la que puede hacer retroceder a la Monarquía, la que puede abrir la vía a la República, la República del pueblo y para los pueblos.

Como concluía el mitin celebrado en Madrid el 26 de enero por la libertad de los republicanos catalanes presos, que reunió a diversas organizaciones y entidades:



Campaña de extensión y suscripciones a esta Carta Semanal

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeras y compañeros a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la *Carta Semanal*. Pedimos un apoyo de 5 EUROS al año, o más si os parece.

Puedes apuntarte para recibirla: - Enviando un correo electrónico a inforposi@gmail.com
- En nuestra Web: <http://cartas.posicuarta.org>

Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: 2100 2812 51 0200071314. Indicando: Apoyo Carta Semanal